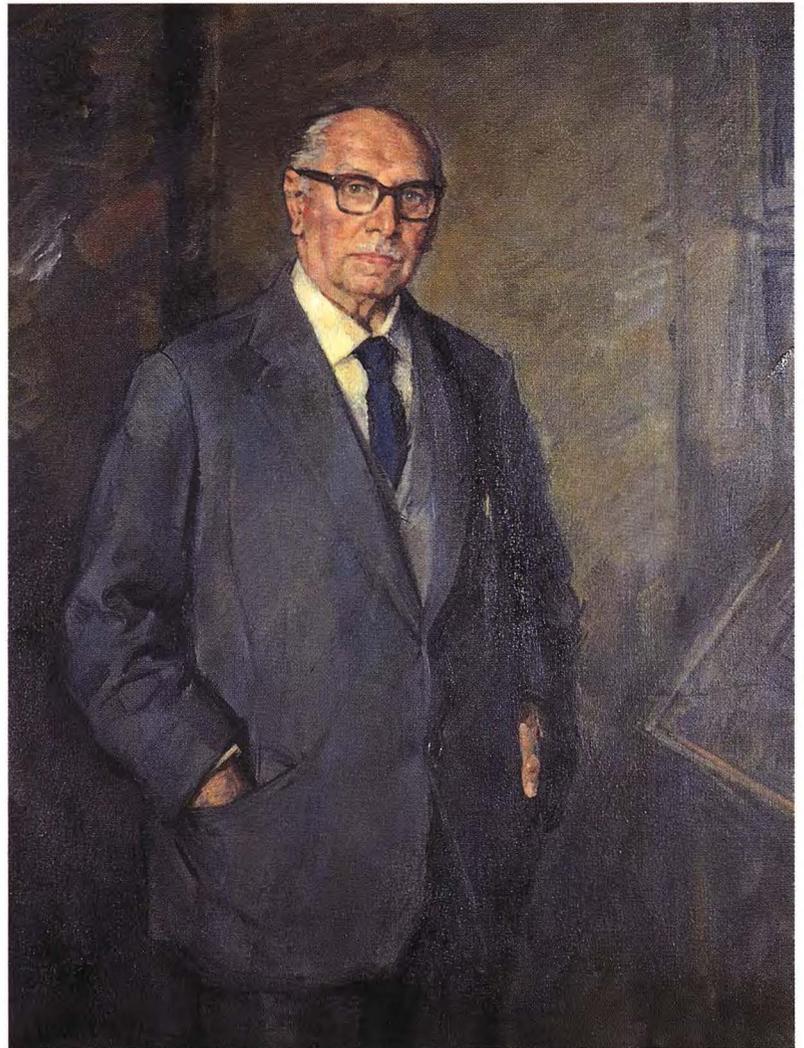


Secundino Zuazo Ugalde

Lilia Maure Rubio



Biografía

Secundino Zuazo Ugalde nace en Bilbao en 1887, cursando sus estudios de arquitectura entre Barcelona y Madrid. La amplitud y profundidad de su obra, fruto de una constante y continuada actividad desde la fecha de su titulación, en diciembre de 1912, hasta el momento de su desaparición, en 1970, le convierten, con sus casi trescientos proyectos, en un claro exponente de la producción nacional en el presente siglo.

La actuación de Secundino Zuazo se iniciaba en la década de los diez y bajo la influencia de las enseñanzas de personajes como Lampérez y Velázquez Bosco y de los arquitectos catalanes, de gran conocimiento constructivo, Puig y Cadafalch, Doménech y Montaner; una influencia que va a contribuir en la opción arquitectónica que caracterizó la práctica totalidad de su obra: el clasicismo académico.

Su línea de conducta sobria y consecuente le fue llevando a planteamientos cada vez más simplificados que tenían en el material constructivo y en la correcta representación formal, la base del buen hacer arquitectónico. Intentó ligar con el pasado como mejor forma de superar el confusiónismo cultural existente, pasado que pretendió actualizar mediante una clara voluntad clasicista y una lógica racionalización de los materiales y sistemas constructivos ofrecidos por las técnicas tradicionales, de lo que es buen ejemplo el gran proyecto de *los Nuevos Ministerios*.

- Su preocupación por la problemática de la **vivienda colectiva** —su escasez y malas condiciones de habitabilidad— le hace acudir en 1920 al Congreso de Londres sobre *la vivienda y el planeamiento urbano*. Esta preocupación va a ser una constante a lo largo de toda su producción, repercutiendo en un doble sentido: primero, en sus estudios sobre las ciudades españolas y sus alternativas de crecimiento y, segundo, en la definición del nuevo bloque residencial. Entre los primeros cabe destacar sus propuestas de *reforma viaria del interior* de Bilbao; el proyecto de *ensanche* de Triana; el plan de *ensanche* de Zaragoza; el anteproyecto del *trazado viario y urbanización* de Madrid; la propuesta de *prolongación* del paseo de la Castellana madrileña; la *ordenación* de la Diagonal de Barcelona; el *plan comarcal* de Madrid; la *reforma interior* de Madrid; el *Plan General de Urbanización* de Las Palmas de Gran Canaria; y la *ordenación* de la plaza de Castilla de Madrid. Entre los segundos citaremos una serie de proyectos para Madrid, realizados o no: casa en la calle de Antonio Maura, 16; casa de la calle de Velázquez, 18; casa en la plaza de la Independencia, 5; casa de *las Flores*; proyecto de sistematización de la antigua Plaza de Toros —hoy Palacio de los Deportes—; conjunto residencial en la plaza de Salamanca-Lista-General Pardiñas; Torres de Boix y Morer...

- La **vivienda privada** permitió a Zuazo cierto experimentalismo arquitectónico que, partiendo de unas primeras propuestas sujetas al tradicionalismo estilístico, tuvo su momento culminante en la tercera y cuarta década del siglo para, posteriormente, replegarse de nuevo sobre las posibilidades que ofrecía la alternativa del tradicionalismo académico. Entre otras se encuentran: el hotel en San Lorenzo de El Escorial; la casa de Gregorio Martínez Sierra; casa-estudio de Sebastián Miranda; casa Ondarre; la casa de Domingo Ortega..., todas éstas en Madrid. Asimismo, son de destacar la casa-estudio-panteón para Victorio Macho en Toledo y su casa de descanso Zuazo-Enea en Zarauz.

- Entre su **arquitectura civil** citaremos una serie de proyectos que van desde el propuesto para el Círculo de Bellas Artes de Madrid; el Palacio de la Música en la Gran Vía madrileña; la casa de Correos de Bilbao; los Nuevos Ministerios de Madrid; el proyecto para el viaducto de la calle de Bailén de Madrid; los bancos de España en Córdoba y Granada; el desaparecido frontón Recoletos de Madrid; el Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria; los igualmente desaparecidos almacenes Mazón de Madrid; la casa-cine Consulado de Bilbao; el frontón Jai-Alai en Guernica...

Su vasta y variada producción fue complementada por una actividad teórica que, en sus últimos años, se centró en el estudio del monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Una revisión del Plan de 1929 y su pretendida modernidad

El abandono que supuso, ya en décadas pasadas, el intento de establecer un análisis de la producción del Movimiento Moderno en términos estilísticos, planteó una directriz de investigación encaminada fundamentalmente a la contextualización ideológica del citado movimiento.

El pretendido corte con que las vanguardias presentaban sus propuestas frente a situaciones precedentes, condicionó los posteriores estudios que sobre su producción se realizaron en las sucesivas décadas. Si el mérito del Movimiento Moderno fue el hecho de establecer una respuesta directa a la problemática de la ciudad —la crisis social que conllevó el incremento poblacional propio de la ciudad industrial— en términos de vivienda, su gran acierto fue, paralelamente, el saber rescatar los instrumentos previamente definidos por la urbanística decimonónica en la gestión del fenómeno urbano contemporáneo —la producción capitalista y la nueva valoración del suelo—.

Si frente a la tradicional idea de *moderno* como “aquello” de lo presente, del momento, que rompe con la tradición en su intento de independizarse en la búsqueda de libertad, de independencia, entendemos por *moderno* el incipiente programa de valores y creencias que la urbanística contemporánea desarrolló en la transformación de la ciudad pre-industrial a ciudad capitalista, hemos de considerar el proyecto que nos atañe en su plena integración en la “cultura moderna”.

En este sentido, intentando establecer un paralelismo entre las propuestas desarrolladas en los años veinte y la apoyatura teórica decimonónica, deseo realizar, una vez más, una lectura sobre el Plan que Secundino Zuazo presentase junto con Hermann Jansen para el desarrollo de Madrid en 1930; una lectura que pretende demostrar la modernidad de la propuesta en base a dos supuestos:

- en relación a la racionalidad que el plan presenta en cuanto a la comprensión del fenómeno urbano, en su intento de resolver las necesidades que a éste le caracterizan, y
- a la viabilidad de la propuesta frente a las opciones más utópicas de la vanguardia europea.

Cuando en 1929 Secundino Zuazo junto a Hermann Jansen deciden presentarse al Concurso Internacional convocado por el Ayuntamiento para encontrar una salida a la compleja situación en que se encontraba Madrid, Zuazo ya había desarrollado diversas propuestas de gran interés y cuyo estudio nos muestra sobre qué bases el Plan de Madrid se asienta (1).

La ciudad se encontraba a finales de los años veinte cerrada en su límite administrativo, el del ensanche, y con un desarrollo natural en el extrarradio que superaba casi en extensión la propia edificación del ensanche cuyos terrenos, congelados en su tercera parte, se habían establecido desde su creación —1859— en el único medio productor de riquezas de la burguesía madrileña.

El Ayuntamiento, su técnica municipal, coleccionaba toda una serie de propuestas que, desde la temprana fecha de 1911 —nuevo plan de ensanche propuesto por el ingeniero Núñez Granés—, pretendían resolver el acuciante problema de la expansión incontrolada y de la penosa situación en que se encontraba el extrarradio (2).

La colaboración entre el famoso urbanista y profesor alemán Hermann Jansen y el arquitecto Secundino Zuazo, gran conocedor de la problemática concreta de la ciudad, así como de la situación teórica y legal del urbanismo nacional, hizo que el *anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid* ofrecido por los autores se presentase como una de las opciones más avanzadas expuestas en el panorama español.

Zuazo, cuya mayor virtud radicaba en la adaptación de sus propuestas a los condicionantes que las generaban, recogió los distintos estudios y proyectos que sobre la ciudad se habían producido a lo largo del siglo, de cuyo análisis obtuvo, unido a las propias características de la capital, la comprensión del problema por Madrid establecido. Su anteproyecto es, en este sentido, un perfecto ejemplo de síntesis de las propuestas definidas por los proyectos existentes para la ciudad, así como de las teorías urbanísticas de ámbito internacional (3).

El Plan Zuazo-Jansen partía de un principio fundamental: la

(1) “Anteproyecto de reforma viaria parcial y ensanche de la ciudad de Sevilla”, 1920; “Reforma viaria parcial del interior de Bilbao”, 1920/1921; “Urbanización del Prado de San Sebastián y Triana. Sevilla”, 1922/1924-26. Ninguno de los proyectos anteriormente citados tuvo viabilidad alguna; mientras que sí se ejecutó en parte el “Ensanche parcial de la ciudad de Zaragoza”, 1928-1929/1931.

(2) En 1911 se aprobaba la propuesta del ingeniero municipal director de Vías Públicas del Ayuntamiento de Madrid Pedro Núñez Granés de 1910 de un “plan de ensanche del extrarradio”, que en 1916 recibió el consenso gubernamental. En 1922 la técnica municipal realizaba el “Informe propuesta de un plan general de extensión de Madrid y su distribución en zonas” que, a la vez de mostrar la inviabilidad del plan anteriormente citado, mostraba por vez primera, la necesidad

de entender el desarrollo de la ciudad superando los administrativos términos del extrarradio y dirigir el crecimiento en su natural expansión. Ante la polémica desarrollada en el seno de la propia municipalidad entre los defensores de uno y otro proyecto, se decide la creación de una Comisión, integrada por los autores de ambas propuestas, que en 1926 presenta un nuevo proyecto de “plan general de extensión”. Este último, evidencia la necesidad de poseer un estudio sobre la ciudad como base de cualquier posible desarrollo urbano. En 1929, y como preámbulo al mencionado “concurso internacional”, se editaba el volumen de “Información sobre la ciudad” en el que se recogían varias de las propuestas sobre las que debía desarrollarse el concurso, convocado en ese mismo año.

(3) Tanto el plan municipal de extensión de 1922 como el plan general,

adecuación de la propuesta a las necesidades de la urbe; éstas se entendían en función de la nueva realidad productiva de la ciudad tal cual el último plan existente, el ensanche decimonónico, había confirmado. La inviabilidad del Plan se debió más a la situación política del comitente que al posible alejamiento del proyecto de una realidad práctica.

En este sentido, el proyecto, al aceptar algunas de las características de la propuesta del ingeniero Castro —zonificación en base a una jerarquización social preexistente—, se alejaba de las más vanguardistas opciones europeas que basadas en un igualitarismo social alejaron la realidad de sus proposiciones cayendo en el campo de la utopía.

Zuazo y Jansen desarrollaron en su Plan para Madrid una readaptación de las teorías de la urbanística “clásica” a las exigencias concretas de la ciudad que, en su concepción ideológica, se había configurado bajo las características propias de la ciudad decimonónica.

Frente a la renuncia que las vanguardias de las socialdemocracias europeas realizasen a intervenir en la ciudad heredada, la propuesta de Zuazo y Jansen se desarrolla entendiendo la ciudad en su conjunto, definida desde su globalidad y partiendo de una estructuración que implicaba la correlación entre extensión y readaptación de la trama preexistente.

Sin embargo, la propuesta no sólo se contentaba con desarrollar el marco de configuración arquitectónica sino que pretendía, a su vez, definir la ciudad en términos arquitectónicos.

Madrid, en la fecha en que el concurso se convocaba, presentaba un claro desequilibrio entre la trama administrativa conformada por la malla del ensanche, y la periferia que se extendía más allá de los límites del ensanche, en el denominado extrarradio. Los desajustes económicos, sociales, culturales, la falta de infraestructura y de control en la construcción del citado extrarradio..., evidenciaban la problemática que la centralización del plan Castro había conllevado.

Era obvio, como así lo entendía el Ayuntamiento, que cualquier propuesta para la ciudad debía de superar los límites administra-

tivos, creando una expansión de carácter “regional”. El esquema propuesto debía garantizar una organización equilibrada de la extensión en función de la ciudad preexistente, salvaguardando el valor del suelo.

La concreción arquitectónica que Zuazo y Jansen establecían como complemento al esquema distributivo suponía, asimismo, un intento de control sobre la parcelación y su incidencia en la definición tipológica de las viviendas que en el ensanche, y ante la falta de supervisión, había supuesto la aparición de las tipologías especulativas en los terrenos más alejados de los servicios dotacionales.

Igualmente, el ensanche de Castro había evidenciado, en su compactación, la inadecuada legislación incapaz de gestionar la parcelación de sus manzanas urbanas. La aparición de solares residuales de difícil edificación mostraba la necesidad de incidir en la relación tipología de parcela-tipología residencial, como único medio de definir la solución arquitectónica más adecuada. La *arquitectura moderna* así lo entendió en su interés de controlar a través de la gestión municipal la parcelación del nuevo suelo urbano.

Para Zuazo, la extensión se presentaba como la fórmula idónea de producir un equilibrado crecimiento urbano que apoyado en la *zonificación* establecía un desarrollo alternativo de la ciudad en su expansión (4).

Fue precisamente la solución dada a la zonificación de la ciudad lo que acarrió las mayores críticas al Plan Zuazo y Jansen. Frente al carácter utópico expuesto por las vanguardias europeas en la consideración de una zonificación desarrollada en términos de uso y con un entendimiento de igualitarismo social para las viviendas, la propuesta de Zuazo, siguiendo las premisas establecidas por Castro —quien a su vez no hizo más que desarrollar la zonificación natural de la ciudad—, pretendió jerarquizar la ciudad en relación a tipologías residenciales diferentes, destinadas para las distintas clases sociales.

La solución dada por los autores en el Concurso Internacional al planeamiento de Madrid está basada en un desarrollo físico de

igualmente municipal, de 1926, suponían un gran avance, en el ámbito nacional, de la definición dada al crecimiento. El primero planteaba por vez primera la superación del trazado como instrumento de planeamiento, planteando una extensión ilimitada frente al concepto de “urbanización del extrarradio”. La idea de *zonificación* y de *creación de vivienda* constituyeron los pilares sobre los que se definió la nueva propuesta de extensión. Asimismo, el plan de 1926 rescataba los aspectos más positivos de la propuesta anterior, estableciendo como instrumento de la extensión la *zonificación* técnica legalizada ya por el Estatuto Municipal de 1924. La superación del término municipal, como objetivo de proyectación, quedaba reflejada mediante la incorporación en el proyectado crecimiento, de los denominados *poblados satélites* de la zona de influencia de la gran ciudad.

Con la propuesta de 1926 se cerraba un segundo período de la evolución

urbanística que sucedía a la implantación del ensanche. El primero, que tuvo lugar en las dos primeras décadas del siglo y que se caracterizó por los mismos objetivos que motivaron la propuesta de expansión de Castro, centrándose en la urbanización del extrarradio, y el segundo, que llegaba hasta la propuesta de 1926, que tenía como objetivo la creación de suelo urbano como único medio de resolver la carencia de vivienda.

(4) Uno de los primeros esquemas de distribución funcional desarrollado por la teoría urbanística moderna es el de Martin Machler de 1920. Difundido como el símbolo de la zonificación funcional, se constituyó en la base de las propuestas del racionalismo alemán de entreguerras para la definición de la expansión de la “gran

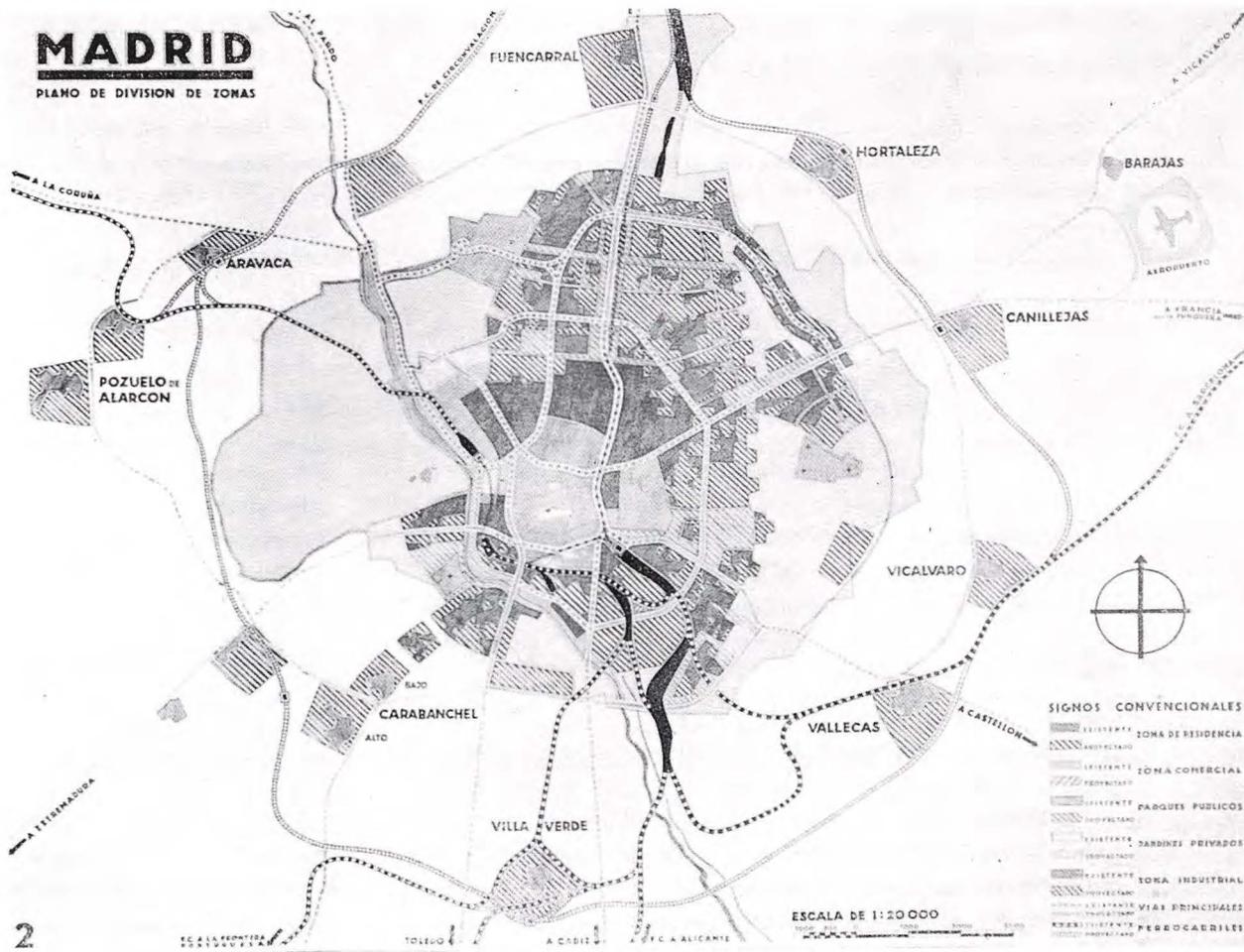
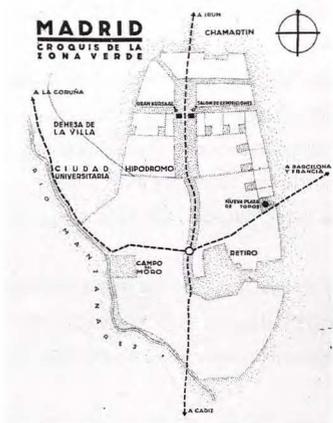


Fig. 2 Croquis de las zonas verdes.

Fig. 1 Plano de división de zonas.

la ciudad a partir de un crecimiento discontinuo que apoyado en los núcleos autónomos existentes o de nueva creación —las ciudades satélite— se estructura por medio de un sistema viario y ferroviario en su sentido radial y de circunvalación. El gran elemento de estructuración del sistema circulatorio en sus dos facetas, asfalto e hierro, lo va a constituir el eje norte-sur compuesto por el paseo del Prado-Recoletos-Castellana y su prolongación (fig. 1).

La forma en que proyectaban este crecimiento discontinuo se basaba en la delimitación periférica a la extensión mediante un cinturón verde que, atravesado por el sistema radial de tráfico, servía de cierre a la expansión. El trazado viario conectaba la ciudad central con los centros secundarios de crecimiento, encargados de absorber el exceso poblacional de la capital. El cinturón verde, por su parte, conexionando con las zonas ajardinadas del interior, creaba un “sistema de parques” que aseguraba la higiene del conjunto (fig. 2).

La gran superación presentada por el anteproyecto Zuazo-Jansen frente a las propuestas municipales de 1922 y 1926 se basaba en la definición dada al cierre del crecimiento. Mientras que los técnicos municipales pecaron de indecisión en la formalización de sus propuestas, quedando vagamente intuidos los núcleos subalternos de la extensión cuya delimitación no fue definida, los autores presentes presentaron gran claridad en el esquema de cierre periférico a la expansión (fig. 3).

En la línea expuesta por Ebenezer Howard en 1889 para el desarrollo de su *ciudad jardín*, que con posterioridad la vanguardia alemana del período de entreguerras retomase para sus propuestas de crecimiento, la extensión discontinua establecida por Zuazo y Jansen desarrollaba un ferrocarril de circunvalación como instrumento clave en la estructuración del plan general de extensión (5).

Se potenciaba el carácter estructural de Madrid en su expansión radial, sentándose las bases de un plan comarcal, definién-

ciudad” —Wolf, Brix, Pepler, Rading...— Véase MANCUSO, Franco: *Las experiencias del zoning*, Gustavo Gili, 1980, págs. 292-301.

(5) Uno de los elementos mencionados por el volumen *Información sobre la ciudad*, base del Concurso Internacional, como de gran interés para ser incorporado

en el desarrollo de la extensión madrileña, era el ferrocarril de circunvalación. Se trataba de la construcción de una línea de cintura que, poniendo en contacto las líneas ya existentes y las de nueva creación —el Madrid-Burgos—, establecía en la zona norte de la ciudad su estación de clasificación, entre Fuencarral y Chamartín, enlazando subterráneamente y a través del barrio de Salamanca con la estación de

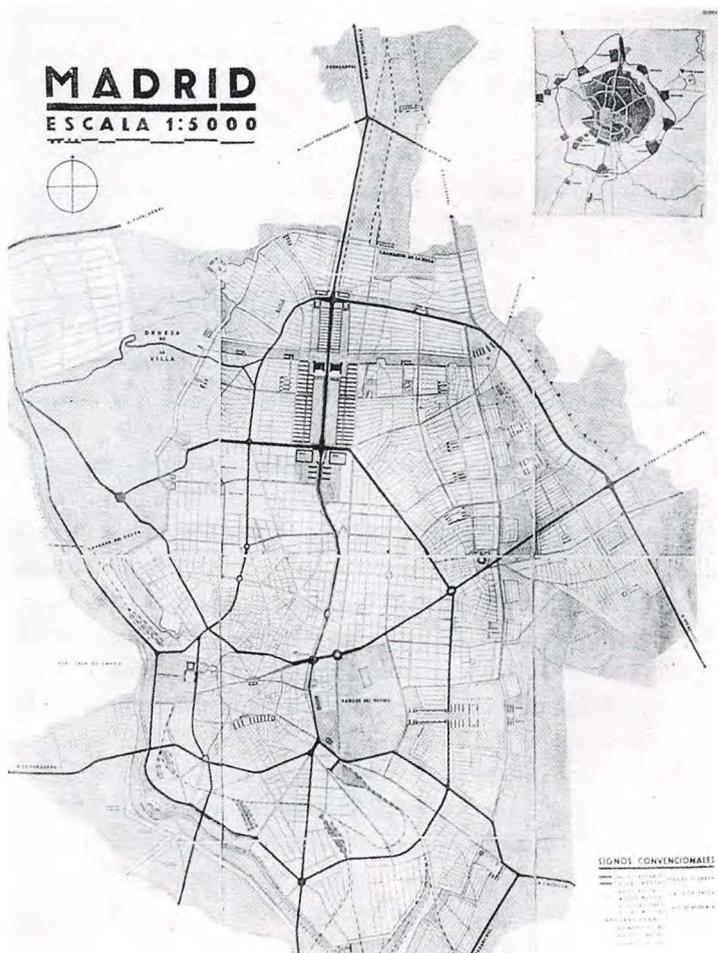


Fig. 3 Plano de la extensión.

dose al crecimiento como la extensión que en base al sistema viario y férreo tenía un desarrollo territorial.

La descentralización —uno de los objetivos del plan— se acentuaba con la creación de una serie de anillos de circunvalación que iban desde un primero, que pretendía descongestionar la Puerta del Sol, hasta el más alejado que unía las ciudades satélite en la extensión (6). El sistema así definido se complementaba con un plan de reformas que tenía por objeto facilitar la circulación en su conexión desde el interior hacia el exterior. Una correcta estructuración circulatoria capaz de proyectar la ciudad central en su zona de influencia.

Al deseo de Zuazo de formular una nueva definición de crecimiento urbano en términos de vivienda y de extensión supramunicipal, se va a yuxtaponer el concepto de capitalidad, lo que le lleva a definir dos opciones aparentemente opuestas: la potenciación del centro de la ciudad como foco de representatividad y la descentralización de la residencia como base de la extensión.

Mediodía —hoy Atocha—. Zuazo y Jansen, estimando la propuesta hecha por el volumen de *Información*, retoman el proyecto del ferrocarril de circunvalación, cuyo trayecto varían haciéndolo formar parte de la propuesta de extensión.

(6) El desarrollo circulatorio concéntrico se basaba en la sucesión de cuatro

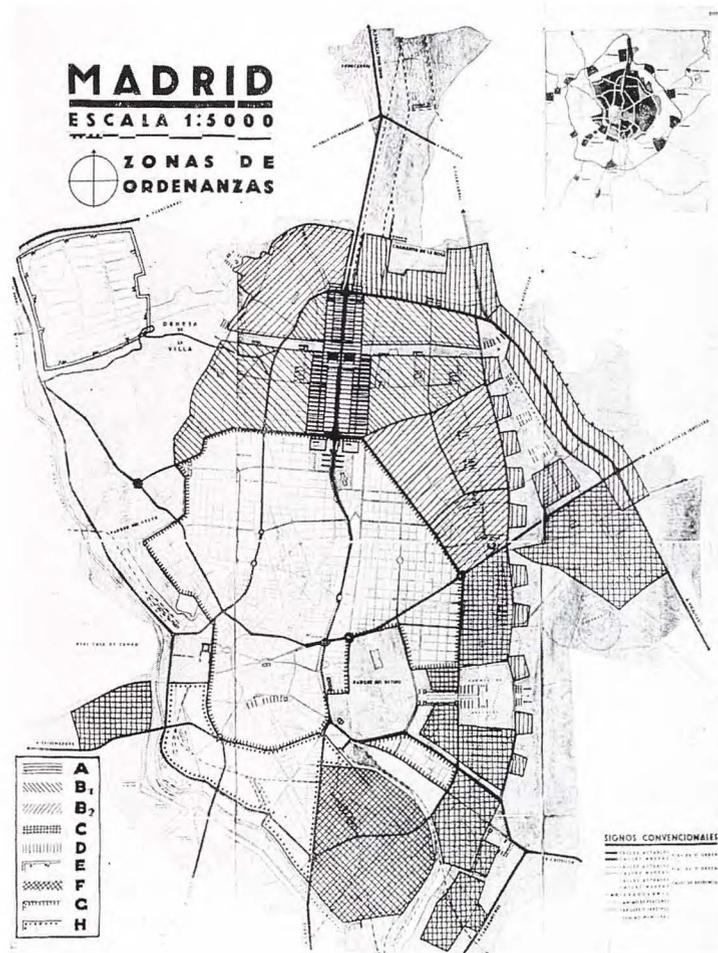


Fig. 4 Zonas de ordenanzas.

La estructuración viaria de la extensión en su capacidad de relación comarcal y nacional va a ser utilizada para potenciar la idea de representatividad. Fomentando el carácter comercial del antiguo centro urbano, el casco histórico, establece un nuevo centro en lo que va a ser el elemento de estructuración viaria más importante: el eje norte-sur —constituido por el Paseo del Prado, el de Recoletos, la Castellana y su prolongación—, la carretera de Irún al norte y la de Cádiz al sur. Este nuevo centro, situado en la parte septentrional de este eje, con carácter de *city* por el predominio de sus usos administrativos, bancarios y de negocios, sería, junto al centro antiguo, la base sobre la que se debían desarrollar las principales avenidas que, uniéndose con las carreteras nacionales de La Coruña, Irún, Barcelona y Cádiz, marcarían la estructuración viaria de la extensión.

El nuevo centro administrativo se situaba tangente al sector que, en la nueva extensión, se destinaba a viviendas para la clase media y alta; viviendas de lujo en la zona correspondiente

anillos fundamentales que iban, desde un primer anillo que rodeaba la Puerta del Sol, descongestionándola; un segundo, aprovechando el foso del ensanche; un tercero, que recogía, dando continuidad, la circunvalación iniciada por Arturo Soria en su Ciudad Lineal, y un cuarto que, en la extensión, unía los poblados de Fuencarral, Hortaleza, Canillejas, Vicálvaro, Vallecas y Aravaca.

a la prolongación del Paseo de la Castellana y viviendas para la clase media en el resto de la extensión septentrional.

El resto de la extensión quedaba definido mediante vivienda aislada en el sector Este, junto a la *Ciudad Lineal* y todo a lo largo de la vaguada del Abroñigal, prevista como de zona verde. La zona de vivienda colectiva para la clase trabajadora se ubicaba al este del Parque del Retiro y entre el ensanche y la mencionada vaguada. Esta zona, de cierto aislamiento, era dotada, al igual que hiciese el ingeniero Castro en sus estudios para el ensanche, de grandes áreas deportivas y de recreo, potenciando su autonomía. Al sur y junto a las terminales férreas, se ubicaban las zonas industriales y barriadas mixtas de vivienda obrera y de pequeña industria (fig. 4).

Era evidente, como lo fue en anteriores propuestas, que el carácter físico del suelo imponía su uso. El norte, con terrenos bien aireados y aptos para la edificación, se constituía en la parte más requerida para la buena residencia. Al sur, terrenos de bujeo que marcaban su dificultad constructiva, más contaminados por la incipiente industria ubicada junto a las estaciones, eran dedicados a vivienda obrera que, integrándose con la industria, formaba todo un conglomerado que se extendía hasta el río al cual vertían sus residuos.

Sin olvidarse de las posibilidades especulativas que la falta de una definición tipológica había producido sobre los estándares urbanísticos y arquitectónicos, los autores van a intentar transformar el sentido conceptual y edilicio de la propiedad inmueble, planteando la necesidad de considerar más la eficacia social de éste que la rentabilidad del mismo.

Tras un análisis de las condiciones que la vivienda presentaba en las tres zonas originales de la ciudad, *interior*, *ensanche* y *extrarradio*, Zuazo y Jansen van a proponer distintas alternativas residenciales para la creación del *gran Madrid*.

La intervención en el *interior*, justificada por una concepción global de la ciudad que obligaba a la readaptación del centro histórico en pro de una correcta estructuración de la expansión viaria, conllevaba el derribo de sectores antihigiénicos con la consecuente renovación residencial. Proponían los autores dos intervenciones de gran radicalismo que en yuxtaposición con el trazado general de la reforma, pretendían el saneamiento de dos sectores del casco: junto a la Plaza del Progreso y junto a la calle de Fuencarral (fig. 5).

La primera, un conjunto edilicio destinado a mercados y comercios; la segunda, encaminada a resolver la falta de conexión circulatoria norte-sur de la trama histórica, presenta el mismo radicalismo y similitud arquitectónica.

Fig. 5 Plano de la reforma interior.



(7) Véase MAURE RUBIO, Lilia: *Zuazo*, cap. I, pág. 60-87.

(8) ZUAZO, Secundino, y JANSEN, Hermann: *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Memoria*. Reedición del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, 1986, pág. 69.

(9) El estudio de los comportamientos humanos estandarizados llevó a la vanguardia europea a desarrollar modelos de vivienda como *célula elemental* capaz

de engendrar, por repetición, el bloque que se refería a la definición de la vivienda. El estudio de los asentamientos autosuficientes, *siedlungen*, que compactaron la periferia de las ciudades alemanas en el período de entreguerras, se centró en la definición de los bloques-célula y la agregación de las dotaciones o servicios mínimos. En ningún caso se trataron de propuestas de carácter global ni presentaron incidencia concreta sobre la estructura preexistente. Su propio radicalismo mostró la inminente crisis como solución al problema urbano de la ciudad.

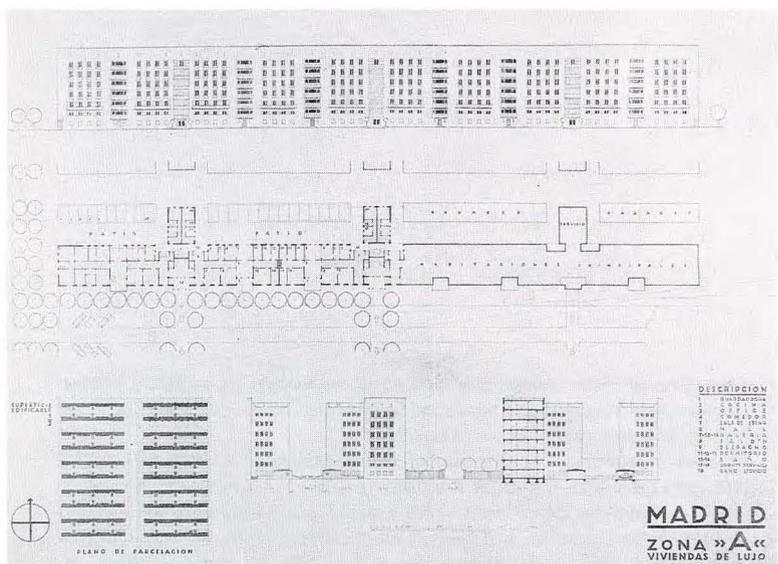


Fig. 6 Zona A: Viviendas de lujo.

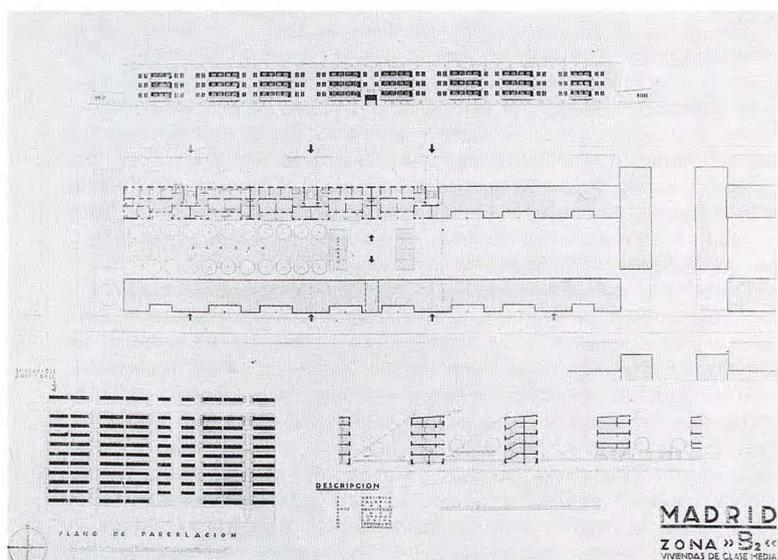


Fig. 7 Zona B2: Viviendas clase media.

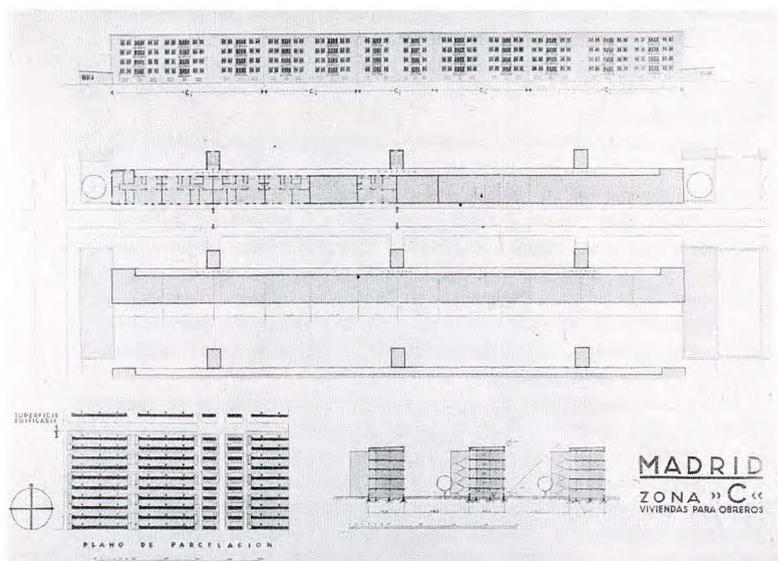


Fig. 8 Zona C: Viviendas obreras.

El análisis del *ensanche* con su tipología de manzana y la evolución de su construcción, lleva a los autores a proponer una fórmula alternativa que sirviese de transición entre lo ya construido y la ordenación que proponían para la *extensión*. Van a establecer como propuesta en su edificación la solución que luego se ejecutaría en el ensanche noroeste de la ciudad y entre las calles de Rodríguez San Pedro, Hilarión Eslava, Meléndez Valdés y Gaztambide: La Casa de Las Flores (7).

La comprensión del problema de la vivienda, así como la solución dada por éstos en la propuesta de extensión, va a constituir una de las aportaciones más importantes de sus autores a la evolución de la urbanística nacional. La necesidad de planificar la ciudad en función de la habitación como célula generadora del entramado urbano, queda de manifiesto en uno de los párrafos de la Memoria: *"es evidente que no puede haber posibilidad de establecer un buen plano, si no se tiene estudiado el problema de la vivienda, ya que de la buena solución del mismo ha de venir el conocimiento de los distintos módulos que han de influir en el planeamiento de las zonas o parte de las urbes y su clasificación, siendo estos módulos casi siempre producidos por la casa o vivienda en sus diferentes clases y aspectos"* (8).

Proponen los autores como esquema de parcelación en la extensión un sistema viario jerarquizado en el que se distribuyen los bloques de viviendas, paralelos y con orientación norte-sur. Para la obtención de un mayor rendimiento del suelo no especulativo, proponen la edificación en altura como solución óptima en la extensión. Bloques abiertos paralelos, a distancia suficiente para que se establezcan los espacios de juego y el soleamiento de las viviendas, con una densidad que permita un desarrollo normal de la urbe y una rentabilidad mínima capaz de atraer al capital privado para su construcción (figs. 6-8).

La influencia de los esquemas presentados por Walter Gropius en la definición dada al bloque como agregación de células de vivienda, es evidente. Sin embargo, frente a la abstracción igualitaria que de la vivienda éste hiciese, Zuazo presenta un tipo de vivienda distinto para cada uno de los bloques de las distintas zonas de la ciudad (9). Bloques lineales configurados desde su propia condición de tipología urbana en los que las viviendas se readaptaban respondiendo a las exigencias sociales de cada una de las zonas.

La construcción edilicia corría a cargo de la iniciativa privada que, bajo el control que el municipio debía desarrollar sobre el valor del suelo, mediante la adecuada legislación, se entendía como la base en la viabilidad del proyecto.

Lilia Maure Rubio
Doctor arquitecto